

ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 39
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO

En Trehuaco, siendo las 10:30 Horas del día lunes 06 de enero del 2014, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el señor Alcalde **LUIS CUEVAS IBARRA** y con la presencia de los señores Concejales.

- RAUL ESPEJO ESCOBAR
- LUIS SANHUEZA ZURITA
- VICTOR CHANDIA ARCE
- NORMA MONSALVE CONSTANZO
- MIGUEL VARGAS AVILA
- NORMA TORRES FUENTES

Como Ministro de fe la Secretaria Municipal Sra. Lucy Cartes Ramírez.

El señor Alcalde señala que se encuentran presente dos jóvenes de la comuna.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad autorizar a los jóvenes David Nova y Cristian Becerra intervenir en la presente sesión con derecho a voz.

David Nova se presenta señalando que es estudiante de medicina domiciliado en Hernán Bustos y que viene a exponer como representante de jóvenes deportistas de la comuna, que están en desacuerdo con el cobro que se hace por el gimnasio municipal dada las condiciones del recinto.

Cristian González, se presenta y señala que viene por el mismo motivo, dice que desde el primero de enero se aumentó el cobro del gimnasio en \$1.094 por hora y los motivos que les dieron fue que era por una ordenanza general, mencionando que no se les informó sobre eso que de hecho ellos jugaron el día 02 de enero y el encargado de recibir el dinero les cobró los \$3.000 que siempre se pagaban y al otro día los buscó porque no había podido hacer el ingreso.

El señor Alcalde pregunta quién era ese funcionario.

Cristian González responde que Don Aurelio, que es el encargado del gimnasio

El señor Alcalde felicita a los jóvenes por asistir al concejo, dice que efectivamente hay una ordenanza municipal y que había una ordenanza anterior pero que se modificó, que lamentablemente a veces hay falta de coordinación entre la gente que trabaja en el municipio, que no tienen la iniciativa de coordinar o consultar en casos que tienen ciertos rangos sociales y sólo cobran, menciona que se enteró por facebook del problema del cobro por el gimnasio con descalificaciones y faltas de respeto que encuentra que no se debieran hacer por este medio, recordando que a un funcionario se le ocurrió pegar un letrero en el gimnasio lo que en ningún momento ordenó que se hiciera y le sorprendió, dice que normalmente se ha cobrado cuando se ocupa de noche el gimnasio ya que un funcionario se debe quedar hasta altas horas de la noche y que es el Sr. Aurelio Salgado a quien se le debe pagar un porcentaje por quedarse en la noche y que no es ni siquiera lo que se le debiera pagar por quedarse hasta esas horas y si fuera toda la semana sería mucho y no se podría hacer, cuando se ocupa luz se cobra un aporte y la nueva ordenanza subió el arancel, dice que leyó la ordenanza y estuvo viendo algunos temas para hacer unas modificaciones pero como se faculta al Alcalde para no hacer cobros en algunos casos no es necesario, señalando que esto se habló hace bastante tiempo que cuando se ocupa el gimnasio en la noche se cobra para pagarle a la persona que se queda y no es un gran aporte, como no hay recursos para pagarle a otra persona para que se quede en la noche se llegó a un acuerdo con Don Aurelio cuando estaba de administradora municipal la Sra. Karina Arellano, ya que debe quedarse alguien responsable a cuidar el gimnasio, pero el

aumento del cobro dice que nunca fue pensado para los jóvenes de la comuna, que se siente también víctima, que por Internet lo trajeron injustamente y en la radio también, piensa que esto sólo es falta de diálogo y si se acercan los jóvenes a conversar con la administradora y le exponen sus molestias serán atendidos y ayudados, pero los jóvenes se saltaron ese paso por lo que le solicitó al Dideco que respondiera por Facebook a todos los insultos y le dictó incluso la respuesta, señalando que habían jóvenes de la comuna que son beneficiados y hablan todo tipo de descalificaciones a través de las páginas sociales, lo tratan de ladrón y cree que no corresponde, dice que jóvenes vienen a hablar para pedir becas pero no se dan el tiempo para conversar sobre temas que les pueden perjudicar, reitera que desconocía el tema y que en ningún momento la intención era perjudicar el deporte, al contrario.

Cristian González dice que por la misma razón se estuvo trabajando el fin de semana y elaboraron una carta y un informe, porque el pago no lo creían conveniente por las condiciones que se encuentra el gimnasio.

El señor Alcalde les solicita que se queden tranquilos ya que no se realizará el cobro.

El Concejal Víctor Chandia dice que de igual forma se enteró por las redes sociales donde acostumbra a comentarlas, que lo encuentra relevante y con el respeto que se merece debió haber sido informado el señor Alcalde, pero lo que critica y visto de otro punto de vista, es lo que dice el alcalde respecto a que los jóvenes debían haberse acercado a hablar con el Alcalde o con la Administración, pero cree que hoy en día las redes sociales permiten otras libertades en el sentido de expresar lo que encuentran que está mal y de una forma libre, pero está de acuerdo cuando los comentarios caen en las faltas de respeto y ahí caen todos y en lo que no está de acuerdo es que la persona que responde en las redes sociales en nombre del Alcalde saca un tema que no es necesario que salga y dice que los cobros son para financiar las becas municipales cosa que no es así y lo otro que escribe los nombres de los jóvenes que estaban dando su opinión señalando que son beneficiarios de beca municipal, señalando que es una falta de respeto, es algo que no debe pasar, que no debiera ocurrir.

El señor Alcalde señala que cuando se hacen los esfuerzos y no se obtiene una respuesta está de acuerdo con las redes sociales, porque los jóvenes primero debieran haberse acercado y ante una negativa hacer lo que hicieron, pero en este caso no hubo diálogo.

El Concejal Víctor Chandia dice que lo equivocado es caer en las faltas de respeto.

El señor Alcalde señala que si alguien quiere solicitar algo al municipio y se encuentra con obstáculos y no lo plantea al concejo o a él y abren una página de comentarios en las redes sociales y ni siquiera han intentado conversarlo, tratándolo muy mal, cree que no es justo ya que siempre ha apoyado en todo lo que ha podido a la juventud y que no merece ese trato, agrega que cuando se habla de las becas alguien publicó que eran del estado y no son del estado son recursos municipales y muchas veces hay que dejar otros temas sociales por las becas y cuando dice que de alguna manera esos recursos de los cobros se usan para las becas es así, comentando que se deberá modificar el presupuesto ya que llegó una notificación que vienen \$150.000.000 menos de la Subdere y se tendrá que hacer un ajuste muy serio con respecto al presupuesto municipal porque no llegará todo el dinero que se esperaba para el año en curso, les dice a los jóvenes que ante dudas se acerquen a conversar con él para que se las aclare.

La Concejal Norma Monsalve dice que hay muchos niños que usan el gimnasio y que según lo que entiende hay un letrero que dice el señor Alcalde desconocía, pero no cree que cualquier funcionario pueda pegar un letrero en que se pueda cobrar o aumentar sin que alguien le dé una orden, señala que está en desacuerdo que cuando se tiene un problema se les saque en cara un beneficio que están obteniendo.

El señor Alcalde pregunta si está de acuerdo en la forma que los jóvenes tratan a las autoridades.

La Concejal Norma Monsalve responde que no, pero que tampoco le gusta la respuesta que él está dando.

El Concejal Víctor Chandia dice que el problema fue la forma en que se aprobó esa ordenanza, fue equivocada.

El señor Alcalde dice que está aprobada y en la ordenanza está contemplado que el Alcalde tiene la facultad para rebajar o eximir del pago.

Cristian González dice que el día viernes a ellos se les informó del aumento y para hacer algo más estructurado se prepararon el fin de semana para traer algo al concejo, señala que todos están en desacuerdo con el aumento y en relación a los tratos agrega que las redes sociales dan para todo.

El señor Alcalde dice que se molestó con los funcionarios por lo que sucedió con los jóvenes, pero el funcionario aplicó lo que se aprobó como ordenanza municipal, pero no tuvo el criterio de consultar y les pide a los jóvenes que ante cualquier problema se acerquen a él o a la secretaría municipal o coordinar alguna reunión.

La Concejal Norma Torres dice que el mismo día que se publicó esto le informaron de la situación y según lo publicado en facebook los comentarios iban directamente al Alcalde y los términos no eran sin respeto iban más allá, denigración, descalificación total, agrega que los nombres se repiten y entre tres a cuatro personas son las que mantienen una conversación constante, dice que no las conoce pero independiente a eso cree que así como los jóvenes tuvieron la disposición de presentarse al concejo también los invita a plantear sus inquietudes muy educadamente, mencionando que también serían un buen puente para interceder frente a los otros jóvenes que tienen una posición distinta y una mirada muy errada de los hechos que estaban ocurriendo, agregando que muy distinta puede ser la manera de pensar pero eso no les da derecho a descalificar, humillar y denigrar sea quien sea la persona, señalando que ella no sería capaz de tratar ni al peor enemigo de esa forma y que es verdad que faltó la conversación y el diálogo, agregando que se perdió el punto de vista de las redes sociales y que son muy mal utilizadas lamentablemente, con respecto a lo que dicen los colegas que si se debieron dar a conocer o no los nombres de las personas beneficiadas y en los términos que lo hicieron cree que no hay que estigmatizar a la gente uno debe asumir su responsabilidad en el rol que está ejerciendo y si tuvieron la valentía de atreverse a utilizar los términos más indeseables para cualquier persona, cree que también deben tener la valentía y coraje de que son beneficiarios de una beca municipal y que están actuando erróneamente, señalando que hay que hacer entender a la sociedad que efectivamente están bajo esa condición y no están reconociendo la ayuda que le da la institución municipal, explicando que la crítica es; estoy en un municipio cuando recibo algún beneficio que me trae gratificación que me permite solventar de alguna forma gastos que involucra el estudio, pero para eso ellos están con el municipio que les beneficia, pero sin embargo si el municipio y las autoridades les están dando la posibilidad de facilitar un poco los estudios y en el momento que se les critica la conducta que tienen hacia el mismo prestador de servicios algunos estarán en desacuerdo, peor cree que no corresponde, dice que nosotros somos seres humanos y cuando actuamos es una relación que se llama causa y efecto

Cristian González dice que fue él quien hizo críticas constructivas, mencionando que dos personas que estaban ahí no reciben becas.

El señor Alcalde dice que conversó personalmente con Pedro Arriaza quien le dijo que no tenía beca y que necesitaba estudiar, y que a pesar de su familia y todo, en esa ocasión se le ayudó con una beca en el hogar e incluso mucho mayor que la otra beca ya que tiene un valor de \$50.000 o \$60.000 por alumno, agregando que es una beca igual y hay que tener un mínimo de agradecimiento o la

sociedad no va a ninguna parte, comentando que el concejal Luis Sanhueza alegaba una vez que en Brañas donde él apoyó a los jóvenes como pudo, después los jóvenes ni lo saludaban, señalando que los jóvenes tienen derechos y deberes.

La Concejal Norma Monsalve agrega que los jóvenes no pueden usar los camarines porque están cerrados.

El señor Alcalde dice que esa es responsabilidad del que queda a cargo del gimnasio, solicita que cualquier cosa lo puedan canalizar a través de la Sra. Lucy Cartes o de lo contrario con alguna autoridad, agrega que la ordenanza se aprobó por todos y el funcionario sólo aplicó lo que se aprobó.

Cristian González dice en el caso de ellos los jóvenes que usan el gimnasio si juegan 3 a 4 veces por semana son \$64.000 aproximadamente que inyectan a la Municipalidad al mes y lo que se pagaba antes eran alrededor de \$48.000.

El Concejal Víctor Chandia dice que si bien es cierto que la ordenanza fue aprobada por el concejo, recuerda que antes de aprobarla hizo dos preguntas y una fue que no se fueran a encontrar más adelante con un aumento de algo que no esté dentro de lo que se estaba planteando como lo que pasó, pero dice que tiene una salvedad que se puede solucionar en base al diálogo y la conversación, cosa que no se habrían dado cuenta si esto no sucede o si es que el funcionario no coloca el letrero y se aplica la ordenanza, dice que la principal responsabilidad es de todos como concejo ya que aprobaron esa ordenanza y de ese punto de vista menciona que felicitó la rapidez de la respuesta del señor Eduardo Valenzuela, pero que hubieron algunos puntos equivocados en la respuesta, dando lectura al comentario del señor Eduardo Valenzuela en Facebook, dice que para terminar cree que estuvo bien la respuesta en términos generales, excepto esa situación puntual de los nombres de los becados ya que dentro del contexto lo que hace no es ayudar, porque o sino todo el trabajo que se hizo y la pronta solución de darle respuesta a un tema que estaba empezando a calentarse de tal forma termina por avivar más el tema, dice que hizo un comentario donde felicitaba la pronta respuesta a la ágil gestión.

La Concejal Norma Torres señala que está victimizando a los jóvenes cuando no son víctimas.

El Concejal Víctor Chandia dice que ve que son víctimas de esos comentarios.

El señor Alcalde señala que si los jóvenes hablan con él se solucionarían los problemas y es lo que se debe hacer, comenta que se construirá una multicancha abierta en los Copihues para los jóvenes y que se pasará a alguna institución para que se hagan cargo y ellos verán cómo trabajan para solventar los gastos de luz y otros, agrega que se está trabajando en eso para que los jóvenes tengan espacios para el deporte y reitera que los cobros del gimnasio son para gente que viene de afuera.

El Concejal Víctor Chandia dice que a modo de opinión se debiera mantener el valor para la gente de afuera o empresas y mantenerse el que había para los de la comuna.

El señor Alcalde les señala a los jóvenes que vean cuánto es lo que pueden pagar y se lo informen a la Sra. Lucy Cartes

La Concejal Norma Monsalve dice que va a depender de cuantas horas también se ocupe.

El señor Alcalde dice que se solucionará el tema de los focos, les informa que la comuna ha ganado premios a nivel nacional como en el Simce y en la Crónica aparecen dos publicaciones, que se le ganó a todos los colegios de Chile y nadie habla de eso, les dice que ayuden con la ecología ya que hay gente que bota basura en todos lados que se pueden hacer muchas cosas como por ejemplo una alianza, comentando que hay recicladores de plásticos y lo usan para hacer mangueras, les solicita

que si ven a alguien botando basura que saquen fotos, que las suban y que los denuncien, dice que se construyeron unos paraderos que son maravillosos, modernos y los jóvenes los rayan, señala que como jóvenes son el futuro de la comuna, que asumirán desafíos y tendrán que querer a su comuna y que tal vez los trataran injustamente como tratan a las autoridades actualmente, pero es así, menciona que hay una oficina de la juventud y se quiere continuar trabajando, que hay espacios y que se quieren hacer actividades para el aniversario con los jóvenes de la comuna, solicitándoles que vean lo que quieran y den ideas, ya que no se les cierra las puertas a nadie .

El concejal Luis Sanhueza felicita a los jóvenes por venir a exponer sus inquietudes y dice que las redes se prestan para muchas cosas y pueden destruir a una persona, señala que los entiende porque son jóvenes, pero lo que podrían haber hecho es juntarse y buscar a alguien que los representará o haber conversado con los diferentes entes que hay en el municipio para poder dialogar, mencionando que concuerda con el señor Alcalde en que se debe dialogar y si eso no resulta son libres de plantear sus decisiones, pero siempre de acuerdo a un dialogo, dice que fue uno de los que votó a favor de la ordenanza y tal vez así como los jóvenes presentes puede llegar otro grupo más adelante con otro tema, pero deben privilegiar el dialogo, sobre las becas dice que se ve la manera de cómo ayudar a los jóvenes pero no faltan lugares en donde los jóvenes gritan estupideces a las autoridades, cree que si se les está ayudando lo mínimo que deben tener es respeto con las autoridades, ya que están dispuestos a escucharlos.

El H. Concejo agradece la participación de los jóvenes y los felicitan por acercarse a plantear sus problemas.

TABLA.-

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR:

1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 38 (16.12.2013)

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

2.2.- RECIBIDA

1.- Balance de Ejecución Presupuestaria Municipal, cuarto trimestre.

2.- Ord Nº 398, AMRBB

3.- Carta Iter Chile.

2.3.- ANÁLISIS

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.

4.- CUENTA COMISIONES.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

7.- INCIDENTES.

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 38 (16.12.2013)

Pendiente para la próxima sesión

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

No hay

2.2.- RECIBIDA

- 1.- Balance de Ejecución Presupuestaria Municipal, cuarto trimestre.
- 2.- Ord N° 398, AMRBB
- 3.- Carta Iter Chile.

2.3.- ANÁLISIS

Se deja pendiente la correspondencia para la próxima sesión.

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.

No hay

4.- CUENTA COMISIONES

No hay

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

No Hay.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

Se suma a la sesión el señor Juan Godoy, Secplan de la Municipalidad.

El señor Alcalde informa que se deben adjudicar los tractores

El señor Juan Godoy informa que el convenio llegó la primera semana de diciembre firmado por el intendente con un financiamiento de \$85.000.000 para la adquisición de dos tractores con equipamientos que consiste en arado, subsolador, dice que se licitaron a través del mercado público y que llegaron tres ofertas, que la comisión encargada para este trabajo es el Técnico de Prodesal Sr. Claudio Gómez quien tienen ciertas especialidades en el área agrícola, don Claudio Muñoz encargado de finanzas y él como Secplan, que el día 20 de diciembre se hizo la apertura de los cuales dos oferentes no cumplieron con los requisitos de las bases, uno porque no presentó documentación y el otro oferente por que se pedían tres copias de un documento y el sólo presentó uno, por lo que la comisión decidió que quedara fuera de base por estricto apego a las bases de licitación, por lo tanto, a través de un informe que se le entregó al señor Alcalde el 20 de diciembre se propone adjudicar a la empresa Sigdotek S.A. la adquisición de estos dos tractores por un monto total de \$92.510.600.

Le preguntan de donde sacara la diferencia.

El señor Juan Godoy responde que en todos los proyectos, excepto los FRIL, se postulan en una moneda deflactada, es decir, dos años anteriores a que se presenta el proyecto, eso quiere decir que los \$85.000.000 es una moneda del año 2010 y el IPC acumulado del 2010 al 2013 genera un aumento de \$10.000.000 y fracción aproximadamente, señalando que no habría problema en adjudicar por un tema presupuestario este equipamiento, menciona que los tractores por bases los piden con una garantía, incluyendo los insumos y mano de obra, las primeras son 12 meses o mil horas, no se paga nada en mantención ni insumos, todo lo que es lubricantes y aceites hidráulicos.

El concejal Raúl Espejo pregunta si existe alguna capacitación para los operadores.

Don Juan Godoy responde que viene una capacitación con una certificación por parte de un organismo calificado.

El señor Alcalde informa que a la inauguración se invitará al consejo regional, que se realizará una invitación transversal porque aprobaron el proyecto y de no ser por ellos el proyecto se caía, recordando como se logró la aprobación del proyecto.

Sin más consultas de parte del concejo el señor alcalde llama a votar.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad adjudicar licitación Adquisición de dos de Tractores Agrícolas para la Municipalidad de Trehuaco a la empresa Sigdotek S.A.

El Concejal Víctor Chandia pregunta que paso con un vehículo que se compro en octubre.

El señor Alcalde responde que está guardado en el recinto municipal ya que no había dinero para pagar la patente porque habían otras prioridades y segundo no se usa porque no se ha integrado al seguro municipal.

El Concejal Víctor Chandia dice que tenia dos preguntas una era la del vehículo y que se imaginaba algo desde ese punto de vista pero la sociedad civil no sabe y que lo pregunta para que cuando le consulten pueda ponerse a la par con lo que la administración está haciendo, señalando que ellos no tienen la información, dice que la segunda pregunta es por el tema de navidad.

El señor Alcalde solicita la presencia de la administradora municipal, del encargado de finanzas de la municipalidad y del relacionador público, señala que para la navidad pasó una situación bastante desagradable con un proveedor, mencionando que lo llamó en varias ocasiones en el proceso de licitación del show de navidad y a minutos antes que se adjudicara y que le respondió que no lo llamaría más ya que eso era como un chantaje para que se le adjudicara la licitación y cómo Alcalde no veía las licitaciones que para ello había un equipo técnico en la Municipalidad, dice que al parecer es un concejal de Laja y que cree que él llamó también a algunos de los concejales de Trehuaco para comentarle la situación, dice que el hecho fue que se estuvo con mucho trabajo en vísperas de navidad y año nuevo y lamentablemente los funcionarios no dan abasto para llevar adelante todos los trabajos que se deben cumplir durante el año, explicando que como se tiene a una sola persona en adquisiciones que es la Sra. Silvia Avendaño y que estaba muy atareada en las licitaciones se le pidió colaboración a una funcionaria contratada en Educación para que ayudara a licitar en la Municipalidad con el fin de sacar algunos temas adelante, ella muy eficiente aprendió el tema pero a fin de año andaban todos muy ocupados, incluyéndose, y ella hizo la licitación y lo que pasó es que en la licitación ella solicitó cuatro camas elásticas y cuatro juegos inflables y ahí parece que se cometió un error ya que no era lo que estaba solicitando y no encontró a nadie a quien consultarle y solo lo publicó, después cuando cierra la licitación no había nadie en la Municipalidad a quien preguntarle cómo hacerlo y lo que ella vio fue la oferta más barata, se la lleva a Don Francisco Contreras que es la unidad de control y Don Francisco Contreras revisó el tema, pero no se percató de ese detalle, que es la unidad de control, y le dio el visto bueno y adjudicó a la oferta más económica que en ese momento era el Sr. Claudio Molina, como hubo un reclamo en el portal y lo que corresponde como Alcalde es ordenar una investigación, dice que detuvo el pago del servicio y eso está en proceso, que el Sr. Juan Godoy por un tema de grados es quién realizará el sumario pero que estaba de vacaciones y hoy día se le notifica que es el fiscal, señalando que el plazo para realizar el sumario es a partir de hoy

La Concejal Norma Monsalve pregunta si está a honorarios esta persona, porque de ser así no le correspondería hacer este tipo de trabajos.

El señor Alcalde dice que sí.

La Concejal Norma Monsalve pregunta si eso le correspondería a una funcionaria de contrata o planta.

El señor Alcalde responde que no necesariamente, que no todos están capacitados para hacer licitaciones y en la administración hay que cumplir a fin de año y si no se pierden los dineros y lamentablemente esta persona que no se adjudicó hizo un tremendo escándalo, le gritaba a los funcionarios, hizo llamadas, comentando que se tuvo que contener para no correrlo, porque ese tipo de actitudes no se hacen frente a los niños, dice que si a él no se le adjudicó tiene las instancias donde hacer los reclamos correspondientes y no insultar, ni gritar y con respecto a los reclamos del concejal Víctor Chandia señala que tiene todo el derecho a hacerlo, quien también criticó a la administración por no haber adornado la comuna con luces para la navidad.

El Concejal Víctor Chandia pregunta en qué sentido estaba equivocado al hacer los comentarios.

El señor Alcalde dice que es injusto en el sentido de que toda la culpa la asume el como alcalde y quiere decir en presencia de los funcionarios que seis o siete días antes de la navidad le pidió al Sr. Claudio Muñoz y a la Administradora que debían comprar las luces y adornar la municipalidad por navidad.

El señor Claudio Muñoz intervene señalando que asume la responsabilidad dentro de lo que le toca, que se traspapelo entre tantas cosas de fin de año, reitera que públicamente asume la culpa de no dar curso la solicitud que le hizo el señor Alcalde y que fueron dos a tres veces que las hizo en la alcaldía.

El Concejal Víctor Chandia señala que será bien activo en las redes sociales de aquí en adelante informando lo que pasa en el concejo y las decisiones que se tomen ya que es información pública, con el respeto que cada uno de los presentes se merece y la administración, en relación a lo que público dice que vio la adjudicación de las camas elásticas y sin saber lo que había detrás de esa licitación, que desde su punto de vista personal hay dos problemas graves uno es que un par de días antes es muy complejo darle solución a las cosas más cuando hay que comprar, licitar y adjudicar las cosas dentro de los tiempos que la municipalidad tiene es casi imposible y que la crítica va a que todo se hace a última hora y finalmente los responsables serán los funcionarios y este tipo de cosas se deben tomar en los plazos siempre y cuando sean factibles.

El señor Alcalde dice que no es que los funcionarios anden con las cosas a última hora es que lamentablemente la municipalidad hoy día está colapsada, con múltiples responsabilidades y no es que el funcionario o el Alcalde haya querido que esto sucediera, señalando que en adquisiciones se debería tener mínimo tres funcionarios trabajando y hay sólo una, en salud tres y sólo hay una, comentando que por ejemplo no tiene ni siquiera Inspector Municipal, porque la planta no le da, lamentablemente todo el mundo hace de todo y la planta municipal no da para más, que se corre todo el día y más de una cosa siempre se escapa, solicitándole al concejal Víctor Chandia que cuando tenga un problema, una inquietud lo llame por teléfono y le pregunte, porque cree es injusto.

El Concejal Víctor Chandia responde que nunca le ha faltado el respeto ni al Alcalde ni a la administración.

El señor Alcalde dice que sí es una falta de respeto, en el sentido de que los comentarios salieron de esas publicaciones, y que con ese tipo de comentarios y faltas de respeto quedan todos los colegas concejales mal.

El Concejal Miguel Vargas dice que con mucho respeto al concejal Víctor Chandia, todo lo que se público y lo que eso ocasionó debió haberse conversado con el señor Alcalde primero, antes de todo, porque si el Alcalde hubiese hecho lo mismo con el concejal Chandia él se habría sentido igual.

El Concejal Víctor Chandia dice que deben entender que se está en un concejo donde todos tienen sus opiniones y los pensamientos políticos que quieran, que deben entender que está planteado de

dos punto de vista; uno es demostrarle a la gente que él está preocupado por la gente y el otro es el punto de vista político, mientras se haga con el respeto que se merece esta bien, que el tema radial que se había pensado hacer encontró que salía muy caro y si tiene las redes sociales para hacerlo porque no, que sería peor estar en un programa radial hablando tonteras, dice que el único problema grave de esto es que los comentarios no se pueden filtrar en el sentido que las otras personas caen en las descalificaciones, que es lo mismo que sucedió con el tema del gimnasio y en base a eso tal vez no es provechoso ya que las personas tocadas pueden ser afectadas.

La Concejal Norma Torres dice que hay un detalle que es bien importante respecto a las redes sociales y que es una herramienta que se utiliza, que debería tener un buen fin pero lamentablemente se mal utiliza por todos, como no tiene un filtro es un riesgo muy alto y al final se terminan polarizando los temas, es bueno o es malo, se va perdiendo la orientación.

El Concejal Víctor Chandia responde si eso significa que todo lo que está pensando es el pensamiento de los demás concejales, dice que no es así.

El señor Alcalde dice que hay formas y formas de plantear los temas y los espacios.

El Concejal Víctor Chandia señala que de alguna forma debe dar a conocer que está preocupado de esas cosas, que puede que esté equivocado, que en algún momento se sentará y pensará si está bien o mal, pero que sería distinto si tomara el teléfono con la intención de perjudicar mencionando que por ejemplo le llegan comentarios del auto que está guardado en los boldos, dice que ahí habría una mala intención

El señor Alcalde responde que no porque para eso hay una explicación.

La Concejal Norma Torres dice que en base a lo que publicó el concejal Chandia, su pregunta es como se desató una polémica innecesaria, le pregunta al concejal Chandia si él estaría dispuesto a plantearle al resto de las personas que son participes de la red social que cambien sus términos y que planteen su pensamiento pero no en esos términos descalificativos, sino que sean educados, reiterándole si estaría dispuesto a hacerlo.

El Concejal Víctor Chandia responde que no tiene ningún problema en hacerlo, preguntándole si vio la publicación que hizo con respecto al almuerzo del programa de la mujer.

La Concejala Norma Torres responde que no.

El Concejal Víctor Chandia dice que felicitó a la concejal Torres por los 800 almuerzos que se tenían contemplados y que en ningún caso pondrá algo que no lo tenga respaldado.

El señor Alcalde dice que aguanta que lo metan en estos temas, pero que todo tiene su límite, que fue el concejal quien publicó el comentario y de ahí empezaron las descalificaciones, le dice al concejal que lo que debe entender que si bien es cierto que se actúa políticamente hay formas y formas de hacer las cosas y que como alcalde le afectan estas cosas porque también es persona

El Concejal Víctor Chandia dice que no cambiara su manera como hasta ahora lo hecho y que pondrá dentro del contexto de la seriedad que el mensaje está entregando, que le encuentra razón en ese sentido pero no en que como concejal no lo pueda hacer.

El Concejal Luís Sanhueza interviene señalando que sólo quiere llamar al dialogo, en relación a lo que se dijo sobre las luces y todo lo demás dice que visita mucho el municipio y ve que a fin de año es una locura, cree que psicológicamente se debe estar muy bien para estar en esta Municipalidad, porque todo el mundo corre y entiende al Alcalde y al concejal Chandia pero cree que cuando hay un

buen dialogo y conversación las cosas se solucionan, menciona que siempre se toma el tiempo e intenta golpear la puerta del señor Alcalde y que muchas veces lo ha hecho o con la Srita. Lucy Cartes o con otro funcionario, le dice al concejal Chandia que lo que piensa es que no está haciendo bien las cosas, que si es verdad que se usan muchos las redes sociales, pero que dentro de todo lo que está publicando de alguna manera involucra a todos los demás concejales y si se va a entrar en temas políticos que haga política como corresponda, dice que a modo personal su manera de hacer política es otra es trabajar con la gente que lo necesita, señala que está en desacuerdo como se está haciendo política, que en muchas ocasiones puede no estar de acuerdo con el Alcalde, pero él se lo debe decir personalmente.

El Concejal Raúl Espejo interviene señalando que no sacan nada con decirlo si no se solucionan las cosas.

El Concejal Luís Sanhueza dice que en el tema del show estaba cuando vino esta persona y cree que no es la línea que debería tomar este caballero, insiste que lo primero es buscar el dialogo, mencionando que si el fuera Alcalde dice que ante esta situación el tomaría otras decisiones, que la presión de los demás también influye, espera que el próximo año no vuelvan a ocurrir este tipo de cosas y cree que hace falta una reflexión, dice que políticamente no trata mal a las personas y no lo hará, que el concejal Chandia es su colega de trabajo y si él hace una buena gestión lo felicitará y si algo no le gusta también se lo dirá, agrega que son cuatro años que estarán juntos y debe haber de ambos lados una buena comunicación.

El Concejal Raúl Espejo dice que está de acuerdo con lo que hace el concejal Chandia, ya que es una crítica constructiva y con el respeto que se merecen no sabe porque afecta tanto.

El señor Alcalde responde que está bien la crítica, pero hay que ver los comentarios primero.

El Concejal Víctor Chandia dice que la crítica es que dicen: "donde están los concejales que no hacen nada".

El señor Alcalde le dice al concejal Chandia que no tiene derecho a que critiquen a sus colegas y el no haga nada.

El Concejal Luís Sanhueza dice que de la gente de afuera se puede esperar cualquier cosa, pero acá son personas adultas, agregando que si el Alcalde el día de mañana cerrará las puertas o no los deja actuar hasta él se pondría a escribir ese tipo de cosas, pero cuando hay una buena comunicación no hay que hacerse pedazos.

El Concejal Raúl Espejo dice que si contratan un servicio que vale \$800.000 y las camas elásticas valen \$150.000, claro que es un error.

El señor Alcalde le dice que en cualquier evento en cualquier comuna eso es lo que cuesta e incluso mayor, señalándole al concejal Chandia que como concejal siempre dirá lo contrario, señalando que preguntan cuánto costo el show de navidad en Coelemu.

El Concejal Víctor Chandia responde que en Coelemu se hizo en todos los sectores y que fue un show de calidad.

El señor Alcalde responde que en Trehuaco también se hicieron cosas y se entregaron regalos en todos los sectores y eso no se valora.

El Concejal Víctor Chandia dice que es libre de pensar.

El señor Alcalde responde que el igual lo será de ahora en adelante.

El Concejal Víctor Chandia dice que de todos los comentarios y como el señor Alcalde lo está amenazando y que lo lee entre líneas, nunca le ha citado un tema personal o familiar, nunca le ha dicho una grosería ni le ha faltado el respeto y a ninguno de los trabajadores de la administración municipal que siempre lo ha hecho con respeto y si le dice que no lo puede hacer, no van a llegar nunca a consenso.

La Administradora Municipal en relación al tema de navidad dice que comprende la molestia del señor alcalde, porque es verdad que se les dijo que se debía decorar la municipalidad y la comuna con luces, que se trato de hacer pero no se pudo, que estuvo la preocupación y que se hizo lo mismo que el año pasado que fue instalar el pesebre de navidad, dice que lamentablemente no se va a hacer nunca mientras no haya un ítem ya que se necesita saber de dónde se van a sacar los dineros, pero que la preocupación estuvo, agregando que lo que dice el señor Alcalde es cierto que por ejemplo el tema de transparencia tiene a muchos funcionarios totalmente colapsados y se está trabajando al mil por ciento, solicita las disculpas del caso y pide que en el presupuesto del 2014 se incluyan, que se rebaje de algo para poder tener implementación tal vez no decorar toda la comuna, pero si las calles principales para que sea más vistoso.

El señor Luís Toledo pide disculpas al concejo también por lo sucedido, señalando que hay un esfuerzo muy grande por llegar a los lugares y a las personas de Trehuaco y como el pueblo se lo merece, dice que en los comentarios nadie a reconocido los panes de pascua que se entregaron a la comuna, el trabajo de muchos colegas en las actividades navideñas, con disfraces y entrega de regalos en todos los sectores de la comuna, dice que no se considera un ladrón y hace un llamado ya que las redes sociales son libres y quien contesta y quien habla no necesariamente representa los criterios de esos comentaristas.

El concejal Luís Sanhueza agrega que por los avances tecnológicos y de las redes sociales eran muy distintos los concejos de años anteriores a los de ahora, pero que lo primero es dialogar y de no tener respuesta como corresponde buscar otras instancias.

La Concejal Norma Monsalve dice que tendrán que acostumbrarse a esto a las redes sociales, incluyéndose, y así como ésta vez fue el Alcalde más adelante podría ser cualquiera de los concejales, ya que la gente está utilizando este sistema para bien o para mal.

El señor Alcalde señala que estuvo 12 años como concejal y 9 años como Alcalde y nunca a una persona lo han llevado al plano personal porque no corresponde, pero como dice el concejal Chandia que la política tiene que existir, pero hay formas y formas, que esos comentarios que están publicados le afectan directamente, ya que lo tratan de ladrón.

El Concejal Víctor Chandia dice que ha asumido su error y ahora va a poder evitar que cuando se hagan ese tipo de comentarios retomar la situación y que se pongan en el contexto de la crítica constructiva que se está haciendo.

El H. Concejo Municipal continúa discutiendo el tema dándolo posteriormente por terminado.

7.- INCIDENTES

El señor Alcalde informa que se encuentra el señor Luis Molina del Dpto. de Salud quien quiere entregar una información al concejo.

El señor Luis Molina informa que en este minuto son cuatro las ambulancias que se encuentran en el consultorio y sólo dos operativas y las dos Nissan que son 4 x 4 están con problemas, dice que la preocupación es de una ambulancia que presta servicios en Minas de Leuque y no tenerla significa

atenderla por un doble costo, que es una ambulancia marca Nissan Terrano año 2006 y hasta el momento hay que arreglarla y que ese arreglo cuesta \$1.260.000 aproximadamente, señala que si se hace licitación difícilmente va a tener ese valor y segundo la demora es mucho y es lo que viene a plantearle al concejo que puedan autorizar como arreglo de emergencia, que se han hecho las cotizaciones y se han tomado todas las precauciones para ver los costos para que sea justo y lo que corresponda.

El concejal Luís Sanhueza pregunta si el arreglo seria un ajuste.

El señor Luis Molina responde que sería un arreglo completo, que esa ambulancia venia con un problema, dice que se le debe cambiar dirección que es normal en ese tipo de vehículos, embalatar los frenos, goma de cilindro, líquidos, retenes de maza, filtro petróleo, una mantención completa incluido el termostato y pasadores que cuando se gastan meten mucho ruido y en camino de ripio pasa eso.

El Concejal Víctor Chandia pregunta donde se enviará a repararla.

El señor Luis Molina responde que es donde una persona que conoce ya que es un servicio técnico serio, agregando que no se saca nada de arreglar un vehículo por partes porque después sigue fallando, por lo que la idea es hacerlo completo.

Sin más consultas de parte del concejo el señor alcalde llama a votar

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad autorizar contratación directa por emergencia para reparar la ambulancia Nissan Modelo Terrano Pick-up 4x4 Patente WG 6470.

Sin más temas que tratar y siendo las 14:45 horas se levanta la sesión.

Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal

Luís Cuevas Ibarra
Alcalde

ACUERDOS
H. CONCEJO MUNICIPAL
Enero 06 del 2014.

- 1.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad autorizar a los jóvenes David Nova y Cristian Becerra intervenir en la presente sesión con derecho a voz.
- 2.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad adjudicar licitación Adquisición de dos de Tractores Agrícolas para la Municipalidad de Trehuaco a la empresa Sigdotek S.A.
- 3.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad autorizar contratación directa por emergencia para reparar la ambulancia Nissan Modelo Terrano Pick-up 4x4 Patente WG 6470.

Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe